



Reforma judicial: Diputados piden a manifestantes retirar bloqueos y permitir discusión en San Lázaro



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados lanzó un llamado a que se permita el cumplimiento de la decisión que la ciudadanía tomó el 2 de junio en las urnas, en una referencia al avance de la

Reforma Judicial y la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República.

Lo anterior, ante los bloqueos por parte de manifestantes que están en contra de la reforma judicial y que amagan con mantener tomadas ambas Cámaras del Congreso de la Unión hasta que se dé marcha atrás al proyecto, incluso si esto impide la ceremonia para que la próxima mandataria asuma el cargo.

En un breve comunicado emitido por el órgano encabezado por los morenistas Ifigenia Martínez, como presidenta, y Sergio Gutiérrez Luna, como vicepresidente, se expresó que hay compromiso por respetar los derechos humanos.

En ese sentido, hizo un llamado esperando que las distintas voces en esta discusión nacional expresen su opinión por vías que no obstaculicen lo que consideró el “mandato de las urnas”.

“Hacemos votos para que los diferentes posicionamientos, propios de toda democracia, sean canalizados de forma que permitan el cumplimiento del mandato popular depositado en todas y todos nosotros”, dijo.

Para aprobar una reforma constitucional en México, es necesario el voto a favor de las dos terceras partes de los legisladores en ambas cámaras del Congreso, es decir, la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

<https://www.razon.com.mx/mexico/reforma-judicial-mesa-directiva-camara-de-diputados-pide-retirar-bloqueos-manifestaciones-592048>